



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE TOLUCA

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO						
TRÁMITE:	X	SERVICIO:		CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OAYST 1	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		Actualización de Datos de la Cuenta				
DESCRIPCIÓN:		A solicitud del usuario, el Departamento de Atención a Usuarios y Certificaciones verifica, modifica o corrige datos administrativos de la cuenta en el padrón general de usuarios, tales como: número de tomas y/o derivadas, cambio de usuario o propietario, tipo de usuario, estado del servicio y datos fiscales.				
FUNDAMENTO LEGAL:		- Sección Cuarta Artículos 6.9, 6.19 y 6.20 del Código Reglamentario Municipal de Toluca. - Artículo. 149 Fracción XII y XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca. - Artículo 72 Párrafo IV de la Ley del Agua para El Estado de México y Municipios. - Artículo 129 Último Párrafo del Código Financiero del Estado De México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Estado de Cuenta con los Datos Actualizados y Ficha de Condiciones Generales de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Drenaje.			VIGENCIA:	Permanente
¿EL TRÁMITE SE REALIZA EN LÍNEA?		SI -	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Actualización de Propietario o Usuario, Solicitud de Inspección al Predio para Actualizar y/o Modificar Tarifa, Número De Tomas y/o Derivadas, Compra-Venta del Predio, Cesión de Derechos, Traslado de Domino.				
APLICA AFIRMATIVA FICTA:		NO APLICA				
REQUISITOS:						
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
1.- Identificación Oficial Vigente (INE, Pasaporte, Cedula Profesional o Cartilla Militar (En caso de varones) (Requerida para ser escaneada)		0	1 (0)	Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca		
2.- Recibo de Pago de predial al Corriente a nombre del nuevo propietario (Se consulta en el sistema del OAYST)		0	1 (0)	- Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca. - Artículo 129 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios		

Fecha de elaboración: 27/01/2025

Fecha de Aprobación por el CIMR: ____/____/____

Av. Independencia Pte. #207 Col. Centro, Toluca México. C.P. 50000 / Tel: 722.276.19.00, Ext. 232



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

3.- Exhibir alguno de los siguientes documentos que acrediten la propiedad del predio o inmueble: • Escritura Pública o Traslado de Dominio. • Resolución Administrativa o Judicial • Título de Propiedad • Certificado Parcelario • Cesión de Derechos inscrita en el RAN. • Certificado de Derechos Agrarios. • Sentencia o Resolución emitida por el Tribunal Agrario (Requerido para ser escaneado)	0	1 (0)	• Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca • Artículo 129 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios
4.- Si no comparece el propietario a realizar el trámite, deberá presentar carta poder simple en original, acompañada de las identificaciones del otorgante, apoderado y de los dos testigos o poder notarial en copia.	1	1 (0)	• Artículo 232 el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO
1.- Acta Constitutiva	0	1	• Artículo 6.9 Del Código Reglamentario Municipal De Toluca
2.-Poder notarial de la persona que se encuentre facultada para realizar el presente tramite	0	1	• Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado De México
3.-Identificacion oficial del apoderado (INE, pasaporte, cedula profesional o cartilla militar (en caso de varones)	0	1	• Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca
4.-Alguno de los siguientes documentos que acrediten la propiedad del predio o inmueble: • Escritura Pública o Traslado de Dominio. • Resolución Administrativa o Judicial • Título de Propiedad • Certificado Parcelario • Cesión de Derechos Registrado en el RAN. • Certificado de Derechos Agrarios. • Sentencia o Resolución emitida por el Tribunal Agrario	0	1	• Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca. • Artículo 129 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios

Fecha de elaboración: 27/01/2025

Fecha de Aprobación por el CIMR: ____/____/____

Av. Independencia Pte. #207 Col. Centro, Toluca México. C.P. 50000 / Tel: 722.276.19.00, Ext. 232



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

NOTA: En caso de existir error en la nomenclatura del inmueble, objeto de actualización, deberá presentar constancia de alineamiento y número oficial.

Acreditar el interés jurídico para la verificación y/o actualización de información de la cuenta, así como proporcionar certeza jurídica para el organismo y los usuarios

OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos	TIPO DE DÍAS:	Hábiles			
FUNDAMENTO LEGAL DEL PLAZO:	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos							
MONTO DE DERECHOS	No aplica	FUNDAMENTO FISCAL DEL MONTO DE DERECHOS DEL TRÁMITE O SERVICIO	No aplica					
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	PORTAL DE PAGOS EN LÍNEA	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS DE PAGO:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO RESPONSABLE					
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO POR SERVICIO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Alberto Isaac Valdés Ramírez, Director General				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 1° de Mayo	NO. INT. Y EXT.:	1707 Oriente	
COLONIA:	Zona Industrial			MUNICIPIO:	Toluca
C.P.:	50071	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIONES:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	722 275 5700	1002	No aplica	direccion_general@ayst.gob.mx	
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA:	Departamento de Atención a Usuarios y Certificaciones				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Lic. Lybni Monserrat González Jiménez, Jefa del Departamento de Atención a Usuarios y Certificaciones				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 1° de Mayo	NO. INT. Y EXT.:	1707 Oriente	
COLONIA:	Zona Industrial			MUNICIPIO:	TOLUCA
C.P.:	50071	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Horas		
LADA:	TELÉFONOS	EXTENSIONES:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	722 275 5700	5140 y 5141	No Aplica	atencion_usuarios@ayst.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRAMITE O SERVICIO					

Fecha de elaboración: 27/01/2025

Fecha de Aprobación por el CIMR: ____/____/____

Av. Independencia Pte. #207 Col. Centro, Toluca México. C.P. 50000 / Tel: 722.276.19.00, Ext. 232



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

OFICINA:	Agencia Comercial Portales				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Alejandro Estrada Mondragón.				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Fray Andrés De Castro	NO. INT. Y EXT.:	Edificio "A"	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Toluca
C.P.	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIONES:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	722 275 5700	5210	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRAMITE O SERVICIO					
OFICINA:	Agencia Comercial Juárez				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. María Guadalupe López Valdez				
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco Murguía Ote. Esq. Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Francisco Murguía			MUNICIPIO:	Toluca
C.P.	50130	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	722 275 5700	5220, 5221 y 5222	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRAMITE O SERVICIO					
OFICINA:	Agencia Comercial Garceza				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:	23 De Septiembre	NO. INT. Y EXT.:	529	
COLONIA:	MORELOS			MUNICIPIO:	TOLUCA
C.P.	50120	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	722 275 5700	5240 Y 5241	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRAMITE O SERVICIO					
OFICINA:	Agencia Comercial Sauces				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Silvia Macedo Esquivel				
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo de los Sauces esquina Paseo de los Abedules	NO. INT. Y EXT.:	529	
COLONIA:	Sauces I			MUNICIPIO:	Toluca
C.P.	50120	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	722 275 5700	5230 y 5231	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
QUEJAS Y DENUNCIAS					

Fecha de elaboración: 27/01/2025

Fecha de Aprobación por el CIMR: ____/____/____

Av. Independencia Pte. #207 Col. Centro, Toluca México. C.P. 50000 / Tel: 722.276.19.00, Ext. 232

